



FLACSO
PARAGUAY

ADENDA A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

**Convocatoria de Admisión a la Maestría
en Ciencias Sociales con mención en
Desarrollo Social e Investigación**





ADENDA A LA GBC

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Paraguay ha resuelto conforme a la presente Resolución, aprobar la Adenda N° 1 a la Guía de Bases y Condiciones Convocatoria de Admisión a la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Social e Investigación, quedando algunos puntos redactados de la siguiente manera:

3. Programa de estudios

La Maestría en Ciencias Sociales es un Programa Docente de FLACSO/Paraguay que tiene una duración de 7 periodos académicos. Los cuatro primeros períodos académicos se desarrollan en el primer año. Se podrá acceder opcionalmente al título de grado de especialización para lo cual se deberá presentar un trabajo monográfico final, en tanto que los 3 restantes tienen lugar en el segundo año y da la opción al grado de maestría. A continuación, se comparte las materias con sus respectivas cargas horarias:

Cuadro N° 1. Descripción del programa académico

Periodo académico ¹	N°	Enfoque Curricular	Materias	N° de créditos académicos 1 crédito = 15 horas	N° de horas presenciales	N° de horas de trabajo independiente del estudiante	N° de clases
Formación básica en área de Desarrollo Social							
Primavera 2025	1	Teórico	Teoría Social I	5	30	7.5	10
Primavera 2025	2	Teórico	Economía	3	36	9	12
Primavera 2025	3	Teórico	Teoría Política	3	36	9	12
Otoño 2026	4	Teórico	Teoría Social II	5	30	7.5	10
Otoño 2026	5	Teórico	Sociología del desarrollo	3	36	9	12

¹ **Periodo Académico (PA):** Es la duración de la actividad académica, de acuerdo con el calendario académico trimestral adoptado por FLACSO Paraguay. Es una parte de un año académico, el tiempo durante el cual se desarrollan las clases para los estudiantes que cursan una o más materias.

Periodo académico ¹	N°	Enfoque Curricular	Materias	N° de créditos académicos 1 crédito = 15 horas	N° de horas presenciales	N° de horas de trabajo independiente del estudiante	N° de clases
Otoño 2026	6	Empírico	Realidad Social Paraguaya y Latinoamericana	3	36	9	12
Invierno 2026	7	Empírico	Paradigmas de políticas sociales	3	36	9	12
Invierno 2026	8	Empírico	Historia del Siglo XX	3	36	9	12
Invierno 2026	9	Práctico	Formulación y evaluación de programas sociales	3	36	9	12
Primavera 2026	10	Práctico	Validación de proyectos sobre desarrollo social	3	36	9	12
Primavera 2026	11	Práctico	Seminario proyecto de investigación (teoría más trabajo de campo)	4	20	40	8
Primavera 2026	12	Empírico	Seminario Políticas de Ciencia y Tecnología (Año 2)	2	24	6	8
Año 1	13	Empírico	Seminarios / Conversatorios / Cursos abiertos	1	15		8
	14	Práctico	Elaboración de trabajo monográfico final	2	0	30	0
Formación específica en Desarrollo Social e Investigación (año 2)							
Otoño 2027	15	Teórico	Epistemología	3	36	9	12
Otoño 2027	16	Teórico	Sociología del conocimiento	3	36	9	12
Otoño 2027	17	Metodológico	Metodología Cuantitativa	3	36	9	12

Periodo académico ¹	N°	Enfoque Curricular	Materias	N° de créditos académicos 1 crédito = 15 horas	N° de horas presenciales	N° de horas de trabajo independiente del estudiante	N° de clases
Invierno 2027	18	Práctico	Seminario utilización de Métodos Cuantitativos	2	24	6	8
Invierno 2027	19	Metodológico	Metodología Cualitativa	3	36	9	12
Invierno 2027	20	Práctico	Seminario de Tesis I (marco teórico)	2	24	6	8
Primavera 2027	21	Práctico	Seminario de Tesis II (diseño metodológico)	2	24	6	8
Primavera 2027	22	Práctico	Seminario utilización de Métodos Cualitativos	2	24	6	8
	23	Práctico	Elaboración de tesis	0	0	0	0

5. Postulantes Elegibles

Los/as postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Un título universitario de licenciatura o equivalente de carreras reconocidas por el CONES en cualquier disciplina. En el caso de los/las postulantes que no tienen aún su título universitario deberán presentar una constancia de haber defendido la tesis o algún documento equivalente.
- Interés y experiencia demostrables con las ciencias sociales o el desarrollo social, en el sector público, la academia, la sociedad civil, organizaciones sociales o el sector privado.
- Disponibilidad para asistir a las clases presenciales y seminarios desarrollados los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:15 horas y comprometer un



promedio de 12 horas semanales fuera de clase para lecturas y trabajos prácticos.

7. Matrícula y Aranceles

Los/las alumnas admitidos/as tendrán que pagar los siguientes costos:

- Matrícula por periodo académico durante la vigencia de la maestría. El costo de la matrícula por cada periodo académico² es de G. 575.000
 - Los costos relacionados a certificado de estudios, defensa de tesis, gestión de título.
- Los/las alumnas admitidos/as **no pagarán:**
- El costo a derecho de examen del estudiante durante la vigencia de la maestría.
 - El costo de constancia de estudios
 - Aranceles por crédito académico por periodo académico durante la vigencia de la maestría. Para los y las alumnas que mantengan su estatus como estudiante regular, estos costos serán exonerados conforme al convenio con el Ministerio de Educación y Ciencias.

13.4. Admisión

Una vez finalizada la etapa de evaluación, la Coordinación Académica elaborará un informe con los resultados de las evaluaciones. Posteriormente, el/la Director/a de FLACSO homologará mediante una resolución la lista de estudiantes admitidos/as y elegibles.

² La Maestría en Ciencias Sociales tiene una duración de 7 periodos académicos.



Cuadro 5. Dictamen de la evaluación

Dictamen	Referencia
Admitido	Cumple con todos los criterios de evaluación establecidos en la GBC.
Elegible	Cumple mínimamente con los criterios establecidos en la GBC pero deberá completar hasta tres cursos propedéuticos (Escritura para las Ciencias Sociales, Matemática para el Análisis Social e Introducción a la Teoría Social), según el resultado de su evaluación.
No admitido	No cumple con los criterios de evaluación establecidos en la GBC.

La cantidad de postulantes admitidos está sujeta a la disponibilidad presupuestaria del Programa. Por otra parte, los/as postulantes que reúnen los requisitos mínimos, integrarán la lista de elegibles y deberán realizar algunos cursos propedéuticos conforme al periodo de tiempo indicado por la FLACSO. Los cursos a ser realizados conforme sea el caso son: Escritura para las Ciencias Sociales, Matemática para el Análisis Social e Introducción a la Teoría Social.

La evaluación y comunicación de resultados será continua (ventanilla abierta). En esta etapa se comunicará a los postulantes sobre los resultados a través de correo electrónico.

El postulante tendrá un plazo de 8 (ocho) días hábiles para manifestar la aceptación o no de la admisión. Una vez cumplido el tiempo establecido y de no recibir respuesta, el cupo quedará disponible para los postulantes elegibles.

En caso de renuncia, el postulante admitido deberá comunicar a la FLACSO, a través de una nota dirigida al Director/a del Programa.



9. Plazos de la Convocatoria

La convocatoria estará abierta desde el 10 de marzo del 2025, hasta el 06 de junio del 2025, en el sitio <https://www.flacso.edu.py/>